

Desatienden SEMARNAT y PROFEPA las acciones de cierre y remediación del basurero en la comunidad indígena de Cicacalco, Zacatecas

Por: REMA. 16/04/2025

A poco tiempo de otra temporada de lluvias, hacemos un llamado urgente desde la Comunidad Indígena de Cicacalco a PROFEPA y SEMARNAT a cumplir con sus responsabilidades para asegurar el **cierre, remediación y abandono adecuados** del mal llamado “relleno sanitario”, instalado hace casi seis años en nuestras tierras por el municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas. Urge su actuación a favor de nuestros derechos colectivos al agua, la salud y un medioambiente sano. Para vigilar la actuación del ayuntamiento municipal y para monitorear el agua, el suelo y los sedimentos dado que el sitio que ha tenido un mal manejo desde su inicio en una zona con presencia de agua superficial y subterránea, evidenciado por la numerosa presencia de norias y ojos de agua, importantes en el abasto de agua de la comunidad.

En septiembre de 2020, tras quejas previas por la mala instalación y peor operación del mal llamado «relleno sanitario» en Cicacalco, como comunidad indígena decidimos detener las actividades del mismo que fue colocado sobre el nacimiento del arroyo Los Tecongos, afluente del río Tlaltenango, y a menos de 800 metros de varios ojos de agua que están sobre el cauce de dicho arroyo. Dentro de poco tiempo, empezamos a sufrir una serie de afectaciones al ambiente, a la salud comunitaria y a nuestras actividades agrícolas por el tiradero a cielo abierto, ya que a su interior se mezclaron sin ningún tratamiento desechos urbanos, desechos tóxico infecciosos y múltiples animales muertos. Desde el inicio, ha tirado lixiviados intencionalmente sobre el arroyo Los Tecongos, especialmente en temporada de lluvias. A partir de entonces se iniciaron una serie de procesos (judicialización de la protesta, reuniones, mesas de trabajo, conferencias de prensa, estudios) a través de los cuales las autoridades de todos los niveles intentaron convencer a la comunidad de que todo estaba bien, que eran solo detalles, y que las quejas interpuestas eran mero pretexto de alborotadores manipulados para fines políticos.

En la comunidad indígena no cejamos en el empeño de demostrar a las autoridades

el daño ambiental que se estaba produciendo a partir de la operación de la supuesta «*joya de la corona*», según el decir de un ex presidente municipal cuando se inauguró el Relleno Sanitario en junio de 2019. Documentamos, denunciemos y defendimos nuestro derecho al medio ambiente sano y a la salud, aun contra los mecanismos interpuestos por la autoridad, tales como los amparos, la administración y manejo del conflicto, la deslegitimación y el uso deshonesto de muestreos de agua y lixiviados, que retrasaron muchas de las resoluciones. A pesar de ello, en noviembre de 2022, una vez comprobados los hechos denunciados, la PROFEPA, dictaminó la CLAUSURA TOTAL DEFINITIVA.

Como la clausura del sitio no resuelve el impacto ambiental y a la salud generado a partir de la fuga de los lixiviados y de la mala disposición de los residuos sólidos urbanos en el sitio, iniciamos un nuevo proceso por parte de la comunidad para buscar el cierre y abandono adecuado, con las labores de contención necesarias para evitar que siguiera la dispersión de los contaminantes en nuestro territorio.

Y nos hemos encontrado de todo: normatividad muy flexible, vacíos en los reglamentos ambientales, la falta de capacidad técnica, pero sobre todo, la cerrazón y el abandono de las autoridades que en materia ambiental debieran estar al pendiente del proceso.

Señalamos la ausencia de PROFEPA Y SEMARNAT especialmente desde el cambio de gobierno federal, quienes han dejado que la autoridad municipal lleve a cabo las actividades de cierre del basurero bajo un burdo conjunto de actividades, aplicadas de manera discrecional, sin un plan claro que oriente las medidas de contención, reparación y acciones necesarias para evitar que se incremente el daño ambiental causado a nuestra comunidad.

Hemos solicitado la intervención de la PROFEPA y SEMARNAT a nivel federal mediante los oficios dirigidos a las dos dependencias para que el proceso de cierre sea consistente y debidamente acompañado, sin embargo las dependencias se encuentran mudas y no han dado respuesta a nuestras peticiones en torno al problema que se incrementa con las lluvias.

Por más de seis períodos de temporadas de agua, los escurrimientos de los lixiviados al lecho del arroyo de los Tecongos han afectado los cuerpos hídricos, no sólo de los ojos de agua, sino también del río Tlaltenango. Exigimos por lo tanto que las autoridades en materia ambiental cumplan con su responsabilidad de vigilar y

evaluar el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables a la restauración, preservación y protección de los ecosistemas, a la vez que estimula, fomenta y respeta la participación de nuestra comunidad indígena en la vigilancia y cumplimiento de este proceso en todas sus etapas. Que hagan presencia en nuestra comunidad a fin de concluir de forma cabal con las operaciones de contención, cierre, abandono y monitoreo adecuados del fallido relleno sanitario que irónicamente estuvo clasificado y sólo de palabra *“entre los veinte mejores de nuestro país.”*



BIENESTAR COMUNITARIO
CICACALCO



Basureo en comunidad indígena de Cicacalco, Zacatecas



REMEX
Red Mexicana

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: REMA

Fecha de creación
2025/04/16